

RESSENYES

REVIEWS

Salvador RUS RUFINO y Francisco ARENAS-DOLZ
El descubrimiento de la política: Solón de Atenas
Madrid: Tecnos, 2022
379p., ISBN: 9788430984909

Esta obra de Salvador Rus Rufino y Francisco Arenas-Dolz estudia la figura de Solón de Atenas. Lo presentan como el primer pensador que entiende la política como ciencia del hombre, de la que los ciudadanos deben tomar conciencia y responsabilidad. Los autores estudian el contexto en el que surgió esta nueva forma de comprender la política y los principios sobre los que se fundamentó esta ciencia en su origen. El estudio se divide en cuatro partes: el contexto histórico en el que se desarrolla el pensamiento de Solón (cap. I), sus ideas políticas (cap. II-VI), su proyección histórica (cap. VII) y una conclusión en la que, a partir de las ideas que han ido desarrollando, los autores realizan un esbozo de la teoría política de Solón.

En el prólogo se justifica por qué es valioso escribir sobre el ateniense. Sus ideas son importantes porque apuntan a los principios fundamentales sobre los que debe asentarse la vida y porque forman parte del patrimonio cultural sobre el que descansan nuestras ideas actuales sobre la política. Aún más, el pensamiento de Solón se inscribe en un momento de crisis que permite pensar las problemáticas de la sociedad actual. Una nueva inves-

tigación se justifica porque, si bien Solón ha sido ampliamente estudiado desde el punto de vista histórico y a través de sus reformas, no se han explorado lo suficiente sus ideas políticas en calidad de creador de la primera teoría política, como pretenden hacer los autores.

En la introducción se presenta a Solón como el puente entre las antiguas formas de gobierno y las nuevas. Él fue quien abrió paso a las democracias posteriores al colocar al hombre en el centro de la política. Defendió que los ciudadanos deben ser activos en la política y responsables de su destino, para lo cual requieren ser libres en sentido moral, jurídico y material. La autonomía de los ciudadanos solo puede ser lograda si se pone límite al ejercicio del poder mediante la ley y las instituciones. La tiranía, que paradójicamente sucedió al gobierno de Solón con Pisístrato, era el régimen paradigmático que debía ser evitado por su ejercicio desmedido del poder. Bajo el tirano los ciudadanos se convierten en esclavos.

El primer capítulo, «Solón y su época», presenta los problemas políticos en los que se encontraba Atenas y las soluciones que les dio Solón. El sistema aristocrático había producido el empobrecimiento de gran parte de la población, muchos pequeños agricultores tuvieron que endeudarse hasta el punto de caer en la esclavitud por no poder saldar sus deudas. Atenas se encontraba en una crisis económica, política y social. Solón incitó, mediante el uso de la poesía, a la participación de los ciudadanos en la política para mejorar la situación. Fue nombrado arconte, pero rechazó convertirse en tirano. Llevó a cabo una serie de reformas para los pobres y, a través de la apelación a una justicia divina, atemorizó a los *aristoi* contra la avaricia. Sus cambios no fueron revolucionarios, sino que siempre se movieron dentro de la legalidad. A parte de promulgar nuevas leyes y promover instituciones que controlaban la actividad política de los *aristoi*, inculcó el cumplimiento de la ley y buscó vincular a los ciudadanos a la participación política. En síntesis, quiso instaurar un orden político en el que la desigualdad económica no fuera una desigualdad política.

En el segundo capítulo, «La unidad entre los ciudadanos», los autores explican que Solón supo ver que la naturaleza intersubjetiva del hombre requiere de un cierto orden político para poder realizarse. Para ello, tuvo que pensar cómo crear y conservar la unidad entre los ciudadanos. Los hombres no se unen solo por necesidad, sino porque por naturaleza buscan la compenetración mutua. El mecanismo del orden cooperativo no es el de la imposición del fuerte como en otros animales, sino que requiere de una estructura política que debe justificarse racionalmente. La unidad de los ciudadanos debe basarse en un proyecto común que aporte beneficios

para todos. Para que esta unidad pueda ser posible el legislador debe saber integrar los intereses individuales discrepantes en un proyecto comunitario y debe limitar los impulsos bajos del pueblo que miran por el propio beneficio. El acuerdo entre las partes enfrentadas se debe llevar a cabo mediante un acuerdo racional. El pensamiento racional de los filósofos, que comenzaba a nacer en Grecia, tiene un papel fundamendador en la política de Solón, lo cual iba ligado a la reducción de la influencia que se reconocía a los dioses en la vida de los hombres.

El tercer capítulo, «La cualidad interna de la *pólis*», expone la idea soloniana de fundamendar la política en la *psyché*. Existe una relación entre las cualidades morales de los ciudadanos y sus condiciones de vida. El egoísmo y tomar la riqueza como fin fueron las dos causas que arruinaron la vida política de Atenas. La *hybris* debe ser erradicada de los ciudadanos porque destruye el orden de la *pólis*, por ello, el legislador también debe ser un educador de los ciudadanos. Tanto para la educación, como para la integración de los intereses contrapuestos, Solón consideró recuperar la tradición. La convención latente en la tradición es una regla de conducta implícita que tiene un gran poder de persuasión sobre los ciudadanos. El legislador debe articular las convenciones en forma de normas de obligado cumplimiento.

En el cuarto capítulo, «Necesidad, justicia y buen orden en la *pólis*», los autores plantean, desde las ideas de Solón, la cuestión, reiterada a lo largo de la historia, de cuáles deben ser los contenidos materiales de la justicia en la comunidad política. En la época de Solón el concepto de justicia no estaba acotado filosóficamente, no era un término unívoco ni existían criterios definidos mediante los que se pudiera separar entre sociedades justas e injustas. Él tuvo que acuñar un concepto que sirviera de medida para enjuiciar las políticas de la ciudad. Con este propósito introdujo los conceptos de *eunomía* y *disnomía*, que significan el gobierno mediante las buenas leyes o las malas leyes respectivamente. La ley proporciona un criterio de acción y conducta seguro e igual para todos, y cuando es buena hace de la *pólis* un *kósmos*. Solón hace notar que los que infringen la ley creen obtener un beneficio, pero si miraran a largo plazo verían que se perjudican a ellos mismos y a toda la comunidad. Recordando que el fundamendado de la política se encuentra en la *psyché*, los autores destacan que la ley justa tiene su sostén en la virtud de la justicia y, a la vez, la alimenta.

El quinto capítulo, «Ciudadanos, proyectos y espacio político», pivota sobre la relación entre *dike* y *moira*. Los autores explican el límite que establece Solón entre justicia y arbitrariedad a partir de su introducción de

la causalidad y la temporalidad en la teoría política. Solón no acepta ni una teoría política que tome la arbitrariedad como fundamento, ni una que la excluya. Si el criterio del gobierno no es la justicia, si se permite la acción inmoral, si la ley no es igual para todos, la política deja de ser un asunto humano y se convierte en una materia irracional. Entonces es cuando se atribuyen a los dioses las penurias humanas, de las que muchas veces son los propios hombres los causantes. Tampoco es aceptable un modelo mecánico y absoluto de régimen político, pues la historia demuestra que siempre ha habido cambio y evolución en las formas políticas. Los hombres carecen de certeza, pero pueden moverse en las certidumbres. Solón valoró la investigación de la historia para descubrir los elementos permanentes en ella y comprendió que el pasado tiene una relación causal con el presente que sirve para entenderlo.

En el sexto capítulo, «Tiranía, esclavitud y libertad», los autores exponen el rechazo soloniano a la tiranía y su defensa de la libertad. Solón fue el primer pensador que calificó la tiranía de régimen perverso. Consideró que esclavizaba a los ciudadanos al convertirlos en un elemento pasivo dentro del gobierno de la *pólis*. Los tiranos ascienden al poder en momentos caóticos y de desesperación utilizando el engaño y la retórica, presentándose como la solución a todos los problemas. En contra de este régimen, Solón defendió que los hombres son por naturaleza libres. Fue el primero que estableció que la realización efectiva de la libertad requiere de un sometimiento voluntario a las leyes de las que los propios ciudadanos son autores.

El séptimo capítulo, «La herencia de Solón», se divide en dos partes. En primer lugar, se exponen los comentarios de Aristóteles en *Ética* a Nicómaco, I, 10 y *Política*, II, 12 a algunas ideas de Solón. Los autores acompañan estos comentarios de escuetos apuntes que realizaron comentaristas medievales. En segundo lugar, se investiga cuál ha sido el legado de Solón en una larga lista de autores modernos y contemporáneos, que comienza con Nicolás Maquiavelo y acaba con Michel Foucault, pasando por Michel de Montaigne, Giambattista Vico, teóricos de la Revolución estadounidense y la Revolución francesa, algunos utilitaristas, autores del romanticismo alemán, G. W. F. Hegel, Karl Marx y Friedrich Engels.

En la conclusión de la obra los autores realizan un esbozo de la teoría política de Solón, alumbrando la metodología y los principios que debió de seguir el ateniense y que se muestran a través de sus ideas concretas. Rufino y Arenas-Dolz exponen que toda teoría debe partir de una observación empírica atenta y coordinar los datos obtenidos de esta observación en un sistema. Lo propio de la teoría política es que trata sobre la convivencia

de los hombres. Con base en las ideas políticas de Solón, los autores concluyen que la comunidad es el concepto fundamental sobre el que se debe asentar la teoría política.

La obra acaba con un epílogo que resalta la importancia que ha tenido el pensamiento griego como guía a lo largo de la historia y exhorta a que también en el siglo XXI se acuda a los griegos para alumbrar los problemas políticos que hoy se plantean.

Los autores consiguen extraer todo el contenido implícito de los versos de Solón gracias a un vasto conocimiento histórico y contextual. Realizan una exposición completa de las ideas políticas del ateniense a las que dotan de coherencia y sitúan en un sistema, tal y como debieron aparecer en su origen. Además, muestran la importancia, profundidad y vigencia de las ideas de Solón, estimulando así al lector para que se interese por un pensador del siglo VI a. C.

Víctor José ESCUDERO, Universitat de Barcelona
vescudak15@alumnes.ub.edu | DOI: 10.1344/conv36.730.45293
© Víctor José Escudero, 2023 – CC BY-NC-ND

Fina BIRULÉS

Hannah Arendt: el món en joc

Barcelona: Arcàdia, 2023

296p., ISBN: 9788412592610

La que fou professora de la Universitat de Barcelona, Fina Birulés, publicà, el mes de març de 2023, un llibre sobre Hannah Arendt, de la mà de l'editorial Arcàdia. El llibre porta per títol *Hannah Arendt: el món en joc*. Hom no es sorprendrà en veure aquest llibre a les prestatgeries de les llibreries, atès que la professora gironina ha dedicat bona part de la seva tasca investigadora a aquesta pensadora jueva de mitjans de segle XX. Destaquen títols com *Llibertat, política i totalitarisme*, aparegut el 2019, o la seva tasca com a coordinadora i compiladora de l'obra *Hannah Arendt, el orgullo de pensar* que veié la llum l'any 2000.

El que es pot plantejar, però, és què aporta el nouvingut llibre de Birulés a l'espectre d'investigacions sobre Hannah Arendt. I, la veritat, és que només d'entrada ja suposa una ordenació de les idees respecte la pen-